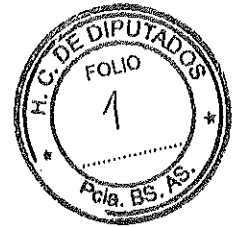




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

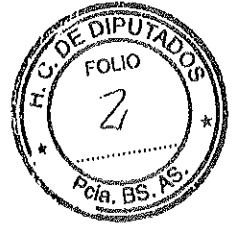
Su reconocimiento y profundo agradecimiento a los bomberos voluntarios de la Provincia de Buenos Aires que acudieron a prestar servicios tras el derrumbe del Hotel Dubrovnik en la localidad de Villa Gesell, ocurrido en la madrugada del 29 de octubre del corriente.

CUERVO GUSTAVO SERGIO
Presidente
Bloque Unión, Renovación y Fé
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPT.E. D- 3479

/24-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer el compromiso, entrega y profesionalismo de los más de 500 bomberos voluntarios de la provincia que acudieron a prestar servicios tras el derrumbe del Hotel Dubrovnik en la localidad de Villa Gesell, ocurrido en la madrugada del 29 de octubre del corriente.

En esta trágica ocasión, los cimientos del edificio cedieron desplomándose sobre sí mismos, dejando a varias personas atrapadas bajo los escombros. Su intervención fue esencial en las tareas de rescate y auxilio, brindando una respuesta rápida y organizada en un contexto de alta complejidad, donde no sólo se salvaron vidas, sino que también se reforzaron y fortalecieron lazos de colaboración entre los cuerpos de bomberos de las distintas localidades intervinientes.

Este reconocimiento busca valorar y agradecer la labor de los bomberos voluntarios, quienes, en situaciones como esta, arriesgan su integridad para proteger la vida de otros. Su vocación de servicio, el profesionalismo con el que actúan y la solidaridad que demuestran, constituyen un ejemplo digno de apoyo y respaldo por parte de toda la ciudadanía.

En virtud de la importancia de su intervención en este evento y de su contribución constante a la seguridad y bienestar de la comunidad en general, consideramos fundamental que esta Honorable Cámara extienda su reconocimiento a todos ellos, destacando la trascendencia de su papel y la necesidad de valorar y promover los recursos para el desarrollo de su trabajo.

Por las consideraciones antes vertidas, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa. Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a todas las Asociaciones de bomberos de la Provincia de Buenos Aires.

CUERVO GUSTAVO SERGIO
Presidente
Bloque Unión, Renovación y Fé
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.